

LIC. JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

El que suscribe el C. Carlos González Becerra, Secretario General de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, en pleno ejercicio de mis facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su número 31, fracción II, a lo que hago constar y; -----

----- **C E R T I F I C O** -----
----- En sesión de Ayuntamiento número 58 con carácter de ORDINARIA, de fecha 15 de diciembre de 2020, celebrada en la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapotlanejo, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro en Zapotlanejo, Jalisco. Declarándose que la sesión en comento es abierta al público, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo:: -----

----- **A C U E R D O S** -----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS VEINTICUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA, ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 57 (CINCUENTA Y SIETE), DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS VEINTICINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA, SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBEN Y SE AUTORIZEN LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.

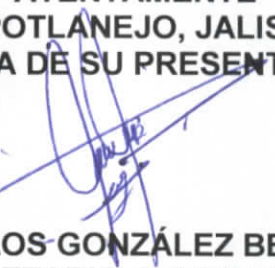


Gobierno de
Zapotlanejo

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS VEINTISÉIS: SE APRUEBA POR MAYORÍA SIMPLE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON DOCE VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA, SOLICITUD POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL LCP. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS VEINTISIETE: SE APRUEBA POR MAYORÍA SIMPLE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON DOCE VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA, SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LAP. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2021.

**ATENTAMENTE
ZAPOTLANEJO, JALISCO
A FECHA DE SU PRESENTACIÓN.**


**C. CARLOS GONZÁLEZ BECERRA
SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**